

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****MONTEJO DE TIERMES**

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de licencia ambiental y urbanística formulada por D^a Sonia Palomar Moreno, uso excepcional suelo rústico, para explotación porcina construcción de 1.998 plazas de ibérico de cebo en la parcela 573, del polígono 16, municipio de Montejo de Tiermes.

Habiéndose solicitado por D^a Sonia Palomar Moreno licencia ambiental y urbanística, uso excepcional suelo rústico, para explotación porcina construcción de 1.998 plazas de ibérico de cebo en la parcela 573, del polígono 16, municipio de Montejo de Tiermes, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, y al artículo 307.3 del vigente Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete el expediente a información pública, por término de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León. En referido plazo podrá ser consultado el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horario de oficina, y formular las alegaciones que se consideren oportunas.

Nº Fax: 975 352008

Correo electrónico: montejo@dipsoria.es.

Montejo de Tiermes, 16 de junio de 20^o7.– El Alcalde, Carlos Vilalta Alonso.

1514

BOPSO-75-07072017